

## Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

## Secretaría General Técnica

Servicio de Coordinación General y Régimen Interior Expte.: 1/24 hdacac

## **DILIGENCIA**

Para hacer constar que, el pliego cláusulas administrativas particulares, para la contratación del servicio consistente en el "Servicio de Asistencia y Consultoría informática para la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea", ha sido redactado de acuerdo con el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares para la contratación de servicios, mediante procedimiento abierto, aprobado por Decreto 47/2018, de 16 de abril, por el que se aprueban los Pliegos Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma y de los organismos públicos vinculados o dependientes de ella, para la contratación de obras, suministros y servicios por procedimiento abierto, abierto simplificado y abierto simplificado sumario y negociado con y sin publicidad (BOC nº87 de 7 de mayo de 2018).

Las Palmas de Gran Canaria

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA P.D. Orden de 7 de julio de 2020 (BOC n°147 de 22 de julio de 2020)

María Belén Díaz Elías

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

MARIA BELEN DIAZ ELIAS - SECRETARIA GENERAL TECNICA

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0rSc1Kw9mmT4qEd4300KGTKlg0raWKikm

Fecha: 26/02/2024 - 13:36:18

El presente documento ha sido descargado el 26/02/2024 - 13:47:16